



## MUNICIPIO DE TULUM



**El Presupuesto de Egresos se Ejerce en las siguientes Clasificaciones Funcionales del Gasto como son:**

DEFINICIONES DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
<p><b>1.- GOBIERNO</b></p> <p>Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector Público. Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector Público.</p>	41,767,502.00
<p><b>2.- DESARROLLO SOCIAL</b></p> <p>Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y Rurales básicos, así como protección ambiental</p>	146,255,066.00



## MUNICIPIO DE TULUM



<b>3.- DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>195,045,566.24</b>
Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidro agrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, En forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.	
<b>4.- OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>960,000.00</b>
Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se pueden registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones Existentes.	
<b>TOTAL DE CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO 2016</b>	<b>384,028,134.24</b>